



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## LICITACIÓN

SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO LABORAL PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA EN BURGOS.

REFERENCIA nº PA BU ASS 398.691

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del contrato será de 1 año, a contar desde la fecha de formalización del correspondiente contrato</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar una prórroga anual de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a dos años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB</b></i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>Presupuesto máximo anual: CINCuenta MIL euros (50.000 euros)</p> <p>Presupuesto total estimado (en caso de ejecución de la prórroga prevista): CIEN MIL euros (100.000 euros)</p> <p>Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente.</p>
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	CRITERIO	MÁXIMO DE PUNTOS	OBSERVACIONES
Criterio de valoración de ofertas	oferta económica	70	precio de oferta más económica X 70/precio ofertado
	mejoras		
	bolsa de horas - ampliación de las indicadas en el pliego de prescripciones técnicas	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• primeras 10 horas de mas : 2 pts</li> <li>• 1 pto más por cada grupo de 5 horas ofertadas por encima de 20, hasta 4 pts</li> </ul>
	nuevas aportaciones permanentes, de equipamiento e instrumentación para la consulta del servicio médico	16	precio de los equipos de mayor valor X 16/precio de los equipos ofertados
	kits individuales anti covid-19	3	1 pt. por cada grupo de 50 kits individuales
	Responsabilidad social		
	superar el 2% en personal contratado con discapacidad igual o superior al 33%	4	(número de trabajadores discapacitados X 100/número total de trabajadores en la empresa) -2
	Póliza de Responsabilidad civil		
	Póliza de Responsabilidad civil	1	Solo si la cobertura es igual o superior a 3.000.000 €
	TOTAL PUNTOS	100	
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las siguientes direcciones de correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:miquelangel.fernandez@fnmt.es">miquelangel.fernandez@fnmt.es</a>  <a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a>  <a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a>  <a href="mailto:jgarrido@fnmt.es">jgarrido@fnmt.es</a></p> <p>Las consultas técnicas se dirigirán a:</p> <p><a href="mailto:marialuisa.turrientes@fnmt.es">marialuisa.turrientes@fnmt.es</a></p>		
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 27 de noviembre de 2020		
Lugar para presentación de ofertas	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM          Registro General          C/ Jorge Juan, 106          28009 Madrid          Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p><b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</b></p> <p><i>Les comunicamos que la FNMT-RCM actualmente está desarrollando una plataforma electrónica que cubrirá la totalidad del proceso de contratación de la entidad, mientras tanto, y con independencia de los apartados afectados en el pliego de condiciones particulares o en la invitación remitida, se admite de manera extraordinaria, si ustedes lo consideran oportuno, la presentación de sobres mediante correo electrónico con un protocolo especial que se incluye como <b>anexo VI del pliego de condiciones particulares.</b></i></p>		
Apertura de sobres	<p><b>Apertura pública de oferta técnica:</b>          11 horas del día 3 de diciembre de 2020</p> <p><b>Apertura pública de oferta económica:</b>          11 horas del día 9 de diciembre de 2020</p>		



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace DEUC	<p><u><a href="#">Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</a></u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace</p> <p><u><a href="https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es">https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es</a></u></p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).</p> <p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (<a href="http://www.fnmt.es">www.fnmt.es</a>).</i></p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>